



Suspenden 2 años a un profesor que puso 223 ceros en la Universidad de Alicante

EFE | Un profesor del grado de Publicidad y Relaciones Públicas de la Universidad de Alicante (UA) ha sido suspendido de empleo y sueldo durante dos años por un conjunto de hechos que reflejan «mala praxis», entre ellas poner más de 200 ceros a sus alumnos.

El vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la UA, José Penadés, ha explicado que el docente fue objeto de la apertura de un expediente en enero de 2019 que condujo, el pasado agosto, a la sanción disciplinaria de suspensión por dos años, conocida ahora.

La resolución disciplinaria rectoral no se refiere a un solo supuesto sino a «un conjunto de hechos» que han conducido a concluir que ha habido, además de mala praxis, una dejación de funciones considerada como «falta muy grave», según el Estatuto Básico del Empleado Público.

Entre las situaciones que iniciaron la apertura del expediente disciplinario y a que

fuera apartado temporalmente de la asignatura, el pasado enero, estaban las quejas de los alumnos sobre que **convocaba exámenes de recuperación sin informar hasta la víspera** a última hora de quienes debían realizarlo.

También que **no avisaba de las materias que entraban en los exámenes**, que hacía prácticas sin dar la suficiente información y que no repetía el contenido de la asignatura aunque se le pidiera por parte de algún estudiante.

Uno de los detonantes fue que, en enero, **fijó un examen sobre una materia no explicada** y también que obligó a presentar un trabajo que representaba el 30 por ciento de la nota y que calificó con 223 ceros y catorce suspensos más con otras calificaciones.